



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Certificado de Afiliación

A
R
T
3
0
9
0
0

ART

PÓLIZA: 4164128

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma SOLVENS TRADE S.R.L. con CUIT 30710787863, ha cumplimentado la afiliación del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 4164128

A) VIGENCIA DESDE: 01-09-2016 **VIGENCIA HASTA:** 31-08-2019

B) ACTIVIDAD: SERVICIOS DE PUBLICIDAD

CODIGO DE ACTIVIDAD (CIU): 743000

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra P.P. SOLUCIONES DE RETAIL S.A. CUIT: 30-71139241- 2 // TRIBUNA PLAZA S.A. CUIT: 30-71160596- 3 // CENCOSUD S.A. CUIT 30-59036076-3, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de SOLVENS TRADE S.R.L., alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley N° 19.587; su Decreto Reglamentario N° 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 15 días de Noviembre de 2018 para ser presentado ante quien corresponda.

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT N° 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio <http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm>

CARLOS H. MONTENERO
Jefe de Producción ART



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

LISTADO DE LA NOMINA

CUIT: 30710787863

FECHA: 15-11-2018

RAZON SOCIAL: SOLVENS TRADE S.R.L.

PÓLIZA N°: 4164128

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>CUIL</u>	<u>ITEM</u>	<u>ESTADO</u>	<u>ULTIMO SALARIO</u>
--------------------------	-------------	-------------	---------------	-----------------------

Luna Fernandez Washington Esteban	20-26784259-1			
Lo Nostro Pablo Alberto	20-13597309-3			

CARLOS H. MONTENERO
Jefe de Producción ART